

SEMINARIO NUEVA CONSTITUCIÓN: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y SUTENTABILIDAD.

Miércoles 16 de Diciembre 2020.
9.30 horas.

PRESENTACIÓN INAUGURAL



Ministerio de Medio Ambiente.

Carolina Schmidt Zaldívar. Ingeniera Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ministra de Medio Ambiente.

PANELISTAS



Pontificia Universidad Católica de Chile.

Francisco Javier González Silva. Abogado Pontificia Universidad Católica de Chile, Master en Derecho de American University, Estados Unidos, Master en Derecho Ambiental de la Universidad Internacional de Andalucía, España y MBA de Loyola College en Maryland, Estados Unidos. Director del Programa de Derecho y Medio Ambiente UC y Miembro del Grupo Asesor de Medio Ambiente (GAMA UC).



Universidad de Chile.

Valentina Durán Medina. Abogada Universidad de Chile y Master en Derecho Ambiental Universidad de París I y II. Directora del Centro de Derecho Ambiental de la Universidad de Chile y Directora Revista de Derecho Ambiental de la misma casa de estudios.



Universidad Diego Portales.

Dominique Hervé Espejo. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile. 1995. Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2014. Master en Derecho Ambiental (LL.M). University College London, Universidad de Londres, 1998. Directora del Programa de Derecho y Política Ambiental, Profesora Asociada.



Universidad del Desarrollo.

Raúl Capusano Droguett. Abogado Universidad de Chile, Master en Derecho, Universidad de Leiden, Países Bajos. Master of Arts, Universidad de Notre Dame, Estados Unidos. Director Académico del Programa de Magister en Derecho Ambiental Universidad Del Desarrollo.



Universidad de Los Andes.

Silvia Bertazzo. Doctora de la Facultad de Derecho de la Università degli Studi di Trento (Italia). Profesora de Derecho Ambiental y Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes



Universidad Católica del Norte.

Octavio Ansaldi Baltazar. Abogado Candidato a Doctor en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Profesor de Derecho Ambiental y Ordenamiento Territorial y Recursos Naturales de la Universidad Católica del Norte, Coquimbo



Universidad Católica de Valparaíso.

Rocío Parra Cortés. Abogada Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Candidata a Doctora Cotutela Universidad de Alcalá y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en su calidad de Becaria ANID (Ex-CONICYT). Profesora Derecho ambiental PUCV e investigadora del Centro de Derecho del Mar PUCV.



Universidad de Concepción.

Verónica Delgado Schneider. Abogada de la Universidad de Concepción, Magister y doctora en la Universidad Tor Vergata, Roma, Italia. Directora del Programa en Derecho, Ambiente y Cambio Climático (DACC) de la Universidad de Concepción y Directora de la Revista de Derecho de la misma casa de estudios.



Universidad Austral de Chile.

Vladimir Riesco Bahamondes. Abogado Universidad Austral de Chile, Master en Derecho Ambiental Universidad de Chile, Master en Cultura Jurídica, Universidad de Girona, Cataluña, España. Profesor de Regulaciones Ambientales y de los Recursos Naturales, y de Política y Legislación Ambiental Universidad Austral de Chile.